

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 0091- EMUSAP S.A/Ama3

Chachapoyas, viernes 07 de octubre 2022

VISTO

El Informe N° 0257-2022-EPS EMUSAP S.A/GAF/AREA RR.HH de fecha 20 de setiembre de 2022, Informe N° 010-2022-EMUSAP S.A.-RRHH/ASST-GJ de fecha 24 de junio de 2022, carta de Gerencia General N° 061 de fecha 18 de mayo de 2022, y;

CONSIDERANDO

Que, mediante Ley N° 29733, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, modificada mediante Ley N° 30222, Ley N° 31246, se busca promover una cultura de prevención de riesgos laborales en el país, contando para ello, con el deber de prevención de los empleadores, el rol de fiscalización y control del Estado y la participación de los trabajadores, quienes, a través del dialogo social, velan por la promoción, difusión y cumplimiento de la normativa sobre la materia.

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 29 de la precitada norma, los empleadores con veinte o más trabajadores a su cargo, constituyen un Comité de seguridad y salud en el Trabajo, cuyas funciones son definidas en el Reglamento, el cual esta conformado en forma paritaria por igual número de representantes de la parte empleadora y de la parte trabajadora.

Que, el artículo 48º del Reglamento de la Ley N° 29783, aprobado por el D.S N° 005-2012-TR, señalan que el empleador designa a sus representantes, titulares y suplentes ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, entre el personal de dirección y confianza, y dispone que los trabajadores eligen a sus representantes titulares y suplentes, ante el Comité de seguridad y salud en el Trabajo, mediante votación secreta y directa.

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 006-2020-EMUSAP S.A. de fecha 24 de enero de 2020, se constituyó el comité de Seguridad y Salud en el Trabajo y cuya instalación se realizó con fecha 05 de febrero de 2020 según consta en acta del comité.

En razón con ello, es que resulta necesario la elección del nuevo comité de Seguridad y Salud en el Trabajo para el periodo 2022 - 2024.

Que, el artículo 9 del Decreto Legislativo N° 1499, establece diversas medidas para garantizar y fiscalizar la protección de los derechos socio laborales de los trabajadores en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID - 19, señala sobre la prórroga temporal de la vigencia del mandato de los representantes de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, si durante la Emergencia Sanitaria no resulta posible la organización del proceso de elección de los representantes de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, el mandato vigente de los representantes de los trabajadores que son parte del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo se prorroga automáticamente hasta el término de la Emergencia Sanitaria.

Que, a la fecha se ha prorrogado la emergencia sanitaria, siendo el D.S N° 015-2022-SA, Decreto Supremo que prorroga la Emergencia Sanitaria declarada por D.S N° 008-2020-SA, prorrogada por D.S N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, N° 031-2020-SA, N° 009-2021-SA, N° 025-2021-SA y N° 003-2022-SA, por el plazo de 180 días a partir del 29 de agosto de 2022.

Que, este proceso electoral está a cargo de la organización sindical mayoritaria, en concordancia con lo señalado en el artículo 9º del Texto Único Ordenando de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-20003-TR, de conformidad con lo establecido en el artículo 49º del precitado Reglamento.

Que, mediante carta de Gerencia General N° 061 de fecha 18 de mayo de 2022, enviado al Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la EPS EMUSAP S.A., a fin de que cumpla con convocar a elecciones para que los trabajadores elijan a sus representantes, titulares y suplentes, ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que, mediante informe N° 010-2022-EMUSAP S.A.-RRHH/ASST-GJ de fecha 24 de junio de 2022, la Analista de Seguridad y Salud en el Trabajo, remite información para la designación de miembros que conformaran parte de la Junta Electoral de EMUSAP S.A, la cual debe ser designado por la Entidad.

Que, con Informe N° 257-2022-EPS EMUSAP S.A.-GAF-AREA RR.HH, de fecha 20 de setiembre de 2022, el presidente de la junta electoral del Comité de Seguridad de Salud en el Trabajo comunica la elección de cuatro (04) representantes de los trabajadores, dos (02) titulares y dos (02) suplentes, para la conformación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la EPS EMUSAP S.A.

Que, asimismo se adjunta el acta del proceso de elección de los representantes titulares y suplentes de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de EMUSAP S.A. por el periodo 2022-2024.

Que, de acuerdo con lo señalado en los puntos 5 y 22 del Anexo 1 - Guía para el proceso de selección de los representantes ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo - CSST, y su instalación, aprobado con Resolución Ministerial N° 148-2012-TR, la designación de los representantes debe formalizarse mediante Resolución del Titular de la entidad, y el Comité debe instalarse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la elección de los representantes de los trabajadores.

En aplicación a las facultades conferidas a esta Gerencia General en el artículo 40º, numeral 3 del estatuto de la Empresa, y demás normas concordantes, con los vistos del Gerente de Operaciones, Gerente Comercial, Gerente de Administración y Finanzas, Gerente de Asesoría Jurídica, Oficina de Recursos Humanos y el Jefe de Desarrollo y Presupuesto.

Estando a lo expuesto, y en el uso de las atribuciones conferidas:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, como miembros titulares y suplentes ante el Comité de seguridad y salud en el Trabajo de la EPS EMUSAP S.A., para el periodo 2022-2023, a los siguientes funcionarios y trabajadores:

- **Representantes del empleador**
 - Miembros titulares**
 - Gerente de Operaciones.
 - Gerente Comercial.
- **Miembros suplentes:**
 - Gerente de Administración y Finanzas.
 - Gerente de Asesoría Jurídica.
- **Representantes de los trabajadores:**
 - Miembros titulares**
 - Ing. Tania Geraldini Jara Sampen
 - Geog. Gherson Loja Gómez
- **Miembros suplentes:**
 - Sr. Jorge López Zumaeta.
 - Ing. Franklin Antonio Guerra Culqui.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER, que todos los órganos de la EPS EMUSAP S.A., brinden las facilidades necesarias a los integrantes del Comité de seguridad y Salud en el Trabajo designados mediante la presente resolución, para que realicen sus funciones con sujeción a la Ley N° 29783, Ley de Seguridad Y Salud en el Trabajo y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2012-TR, y demás normas modificatorias y conexas.

ARTÍCULO TERCERO. – DISPONER, que el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la EPS EMUSAP S.A., para el periodo 2022-2023, se instale en un plazo que no deberá exceder del día 17 de octubre de 2022.

ARTÍCULO CUARTO. – NOTIFIQUESE, la presente resolución a los miembros que conforman el Comité de seguridad y Salud en el Trabajo de la EPS EMUSAP S.A., a los órganos correspondientes de la Empresa y demás instancias competentes interesadas, para los fines pertinentes.

ARTÍCULO QUINTO.- DISPONER la publicación de la presente resolución y anexos en el portal institucional www.emusap.com.pe.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



ING. Carlos Alberto Mestanza Iberico
GERENTE GENERAL

C.c

Archivo.

Registro de Resolución: 222482.002

INFORME N° 0116-2022-EMUSAP S.A/GG/GAJ/Ama3

PARA : ING. CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO
GERENTE GENERAL - EMUSAP S.A.
ASUNTO : PROYECTO DE RESOLUCIÓN CONFORMACIÓN COMITÉ DE SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO
REF. : PROVEIDO DE GERENCIA GENERAL INSERTO EN EL INFORME N° 0257-2022-
EMUSAP S.A-GAF-AREA RR.HH
FECHA : Chachapoyas, 10 de octubre de 2022

Me es grato dirigirme a usted para saludarle y al mismo tiempo presentarle el proyecto de conformación comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Es todo cuanto tengo que informar a usted para su conocimiento y demás fines conforme a ley.

Atentamente,



WILBER SANTILLAN TAFUR
GERENTE ASESORIA JURIDICA

NT 222482.003

PROVEIDO - Gerencia General - EMUSAP S.A	
Fecha: 07 OCT. 2022	
Departamento - Área - Personal - Señor (a) (sra)	
1 -	Secretaria
2 -	Hupnus Recubrim
3 -	
ING. CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO GERENTE GENERAL	

2022 061 08
 Jueves 23 Mayo

INFORME N° 257-2022-EPS EMUSAP S.A. – GAF-AREA RR.HH.

A : ING. CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO
 GERENTE GENERAL

ASUNTO : Alcanza de Representantes de los Trabajadores Titulares y Suplentes ante el CSST
 - EMUSAP S.A. que han sido elegidos por los trabajadores.

REF. : Resolución de Gerencia General N° 0063-2022-EMUSAP S.A./Ama3
 Que conforma la Junta General del CSST, elaboración del Reglamento para el proceso de Elecciones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la EPS EMUSAP S.A., periodo 2022 – 2024.

FECHA : Chachapoyas, 20 de Setiembre de 2022

Por el presente me dirijo a Ud. para indicarle que según documento de la referencia se designado la Junta Electoral para llevar a cabo el proceso de elecciones de representantes de trabajadores para el Comité de seguridad y Salud en el Trabajo, así como la elaboración de Reglamento para el proceso de Elecciones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la EPS EMUSAP S.A. que fue aprobado por Resolución de Gerencia General.

Una vez aprobado la Junta Electoral realizo la respectiva Convocatoria a Elecciones para elegir a los Representantes de trabajadores para el Comité de seguridad y Salud en el Trabajo para el periodo 2022 – 2024, con fecha 04 de Agosto de 2022 se recepciono la Solicitud e Inscripción candidatos para participar como candidatos para representantes de los trabajadores ante el CSST. Única lista denominada "EFICIENTES Y CONFIABLES" con 04 candidatos para ser elegidos dos titulares y 02 suplentes.

Con fecha 24 de agosto la Junta electoral realizo el sorteo para elegir a los miembros de mesa a través de la ruleta, los que fueron sorteados como Presidente la trabajadora ENMA N. ALBERCA SALAZAR, Como Secretario el Trabajador OLMEDO VEGA ZAVALETAS y como vocal el trabajador CARLOS REYNA HUAMAN.

Las elecciones se realizaron el 01 de setiembre de 2022; con la participación activa de todos los trabajadores de la EPS EMUSAP S.A. el mismo de la única lista con cuatro trabajadores que participaron, los 02 trabajadores que obtuvieron mayor votación son los titulares y la menor votación los suplentes es como sigue:

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES TITULARES

ING. TANIA GERALDINI JARA SAMPEN – Analista en Seguridad y Salud en el Trabajo
 GEOG. GHERSON LOJA GOMEZ – Técnico de Dibujo

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES SUPLENTES

SR. JORGE LOPEZ ZUMAETA – Operario de Mantenimiento de redes de Distribución y Recolección

ING. FRANKLIN ANTONIO GUERRA CULQUI – Ejecutivo de Atención al Cliente

Se entregó las Credenciales Respectivas a los Representantes de los Trabajadores Titulares y Suplentes ante el Comité de Seguridad y salud en el Trabajo de la EPS EMUSAP S.A. para se les reconozca como tal.

Se alcanza la documentación del todo el proceso de elecciones que se realizó los trabajadores eligieron a sus representantes ante el CSST.

Es lo que se informa a Usted para los fines pertinentes y lo que estime por conveniente.

PROVEÍDO - Gerencia General - EMUSAP S.A.	
Fecha: 06 OCT. 2022	
Departamento - Área - Personal - Señor (a) (srta)	
1. <i>Asesina Jandica</i>	
2. <i>Boylester Roschum Quandima</i> a los sigs: <i>Cesar Espinoza y Hamlet</i> C.C. Archivo NT 222482 001	
3. <i>Oliver Canto</i> <i>Presidente de la EPS</i> S.A.	
Jr. Piura N° 875 – Chachapoyas	
ING. CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO	

Atentamente

HERNÁN RICARDO MEZA
 Presidente de la Junta Electoral
 C.S.S.T - EMUSAP S.A.

Telefax 041-479067



**ACTA DE INICIO DEL PROCESO DE VOTACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE LOS
REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTES DE LOS TRABAJADORES ANTE EL COMITÉ
DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EMUSAP S.A. POR EL PERÍODO 2022-
2024**

En Chachapoyas, a las 10:10 horas del 01 de 09 de 2022 en las instalaciones de EMUSAP S.A., ubicado en Av. Pizca 825, se procede a dar inicio al proceso de votación para la elección de los representantes ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el periodo de 2022-2024.

Con la presencia de:

ENMA N. ALBERCA SALAZAR, Presidente de la Junta Electoral
Olmedo Vega Zavala, Secretario de la Junta Electoral
Carlos Reyna Huaman, Vocal de la Junta Electoral

Se procede a contabilizar el número de cédulas de sufragio, dando un total de _____ lo que coincide con el número total de inscritos en el padrón de electores.

Habiéndose verificado la concordancia entre el número de cédulas de sufragio y el número de inscritos en el padrón de electores, se procede a la firma del acta en señal de conformidad, a efectos de dar inicio al proceso de votación, a las 10:20 horas del 01 de 09 del 2022.

ENMA N. ALBERCA SALAZAR
Presidente de la Junta Electoral

Olmedo Vega Z.

Secretario de la Junta Electoral

Carlos Reyna Huaman
Vocal de la Junta Electoral



Trabajamos para Servirte Mejor!!!



**ACTA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTES
DE LOS TRABAJADORES ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE
EMUSAP POR EL PERÍODO DE 2022-2024.**

En Chachapoyas, siendo las 10:10 horas del 01 de 09 de 2022 en las instalaciones de EMUSAP S.A., ubicado en Jr. Rivero 8+5....., se procede a dar inicio al proceso de escrutinio de votos y determinación de los candidatos elegidos como representantes titulares y suplentes ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el periodo de 2022-2024.

Con la presencia de:

EPMIA N. AIBERCA SAIAZAR, Presidente de la Junta Electoral
Glennys Vaca Zavala, Secretario de la Junta Electoral
Cecilia Reyna Huamán, Vocal de la Junta Electoral

1. Habiendo concluido el proceso de votación a las 12:40 horas, de acuerdo al Acta respectiva, se procede a escrutinio de los votos.
2. Una vez realizado el escrutinio de los votos se han obtenido los siguientes resultados:

CANDIDATO	NÚMERO DE VOTOS
Tania Gayaldine Tora Samper	27
Gherson Loja Gómez	19
Jorge López Zumaeta	8
Franklin Antonio Guerra Colque	6
VOTOS EN BLANCO	1
VOTOS ANULADOS	0
TOTAL VOTOS	61 Votos.

3. Tomando en consideración los resultados del escrutinio de los votos, en estricto orden de mérito, los candidatos elegidos como representantes titulares y suplentes ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo para el periodo de dos años son:

REPRESENTANTES TITULARES

Nº	NOMBRE	CARGO	AREA
1	TANIA GERALDINI JARA SAMPEN	Analista en Seguridad y Salud.	RR. HH.
2	GHERSON LOJA GOMEZ	Técnico dibujo	G. Comercial.

REPRESENTANTES SUPLENTES

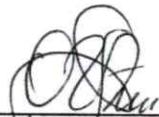
Nº	NOMBRE	CARGO	AREA
1	Jorge Lopez ZUMETA	Operario Mant. Recos.	Operaciones
2	Franklin A. Guerra Culqui	Ejec. Atención al cliente	G. Comercial

De esta manera se da por concluido el proceso de elección de los representantes de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo por el periodo de dos años de EMUSAP S.A., siendo las 13:00 horas, del 09 de Septiembre del 2022, se procede a la firma del acta en señal de conformidad.



Enma N. Alberca Salazar

Presidente de la Junta Electoral



Olmedo Vaca Z.

Secretario de la Junta Electoral



Carlos Reyna Huamán

Vocal de la Junta Electoral



Trabajamos para Servirte Mejor!!!



**ACTA DE CONCLUSIÓN DEL PROCESO DE VOTACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE LOS
REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTES ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO DE EMUSAP S.A. POR EL PERÍODO DE 2022-2024.**

En Chachapoyas, siendo las horas del 01 de 09 de 2022 en las instalaciones de EMUSAP S.A., ubicado en Tr. Puna 875....., se da por concluido el proceso de votación para la elección de los representantes titulares y suplentes ante el Comité de seguridad y salud en el trabajo, para el periodo de 2022-2024.

Con la presencia de:

ENMA N. DIBERCA SPAZAR, Presidente de la Junta Electoral

Olmedo Vega Zuñeta, Secretario de la Junta Electoral

Carlos Reyna Huamán, Vocal de la Junta Electoral

1. Se toma nota que el proceso de votación ha concluido a las 13 horas, habiéndose registrado lo siguiente:

De la participación en la votación:

Número de trabajadores que emitieron su voto	34	97.14 %
Número de inasistentes	1	2.86 %
Número total de trabajadores que confirmaron el padrón electoral	35	100 %

De la cedulas de sufragios utilizados:

Numero de cedulas de sufragio utilizadas	34
Numero de cedulas de sufragio no utilizadas	1
Número total de cedulas de sufragio contabilizadas al inicio del proceso de votación	35



Existiendo concordancia entre el número de personas que asistieron a votar y cédulas de sufragio utilizadas, a las...13..... horas, del 01.. de 09.... del 2022, se procede a la firma del acta en señal de conformidad.

Emma N. ALBERCA SPIAZZI

Presidente de la Junta Electoral

Olmedo Vega Z.

Secretario de la Junta Electoral

Consuelo Reyna Huamán

Vocal de la Junta Electoral

**REGLAMENTO PARA EL PROCESO DE ELECCIONES DE LOS
REPRESENTANTES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO -EMUSAP S.A. 2022**

Anexo 2

Solicitud de Inscripción.

Chachapoyas, 04 de Agosto del 2022

Señores:

Junta Electoral de la Empresa Prestadora Municipal de servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima "EMUSAP S.A."

Chachapoyas.-

Asunto:

Candidatos para representante de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo para el período 2022 – 2024.

Tengo a bien dirigirme a ustedes a fin de inscribir la candidatura de los siguientes trabajadores de EMUSAP S.A.:

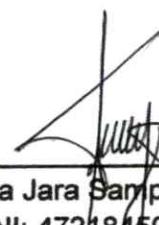
- Ing. Gherson Loja Gomez, identificado con DNI N° 70151702.
- Ing. Franklin Antonio Guerra Culqui, identificado con DNI N° 72637367.
- Sr. Jorge Lopez Zumaeta identificado con DNI N° 33788652.
- Ing. Tania Jara Sampen identificado con DNI N° 47218459.

para representante ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo para el período 2022 -2024, Representado al Comité de SST "**EFICIENTES Y CONFIABLES**"

Manifiesto que la candidatura cumple con los requisitos a que hace referencia el artículo 47º del Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, D.S. N° 005-2012-TR.

Sin otro particular, valga la ocasión para expresar a usted los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Tania Jara Sampen
DNI: 47218459


Recibido 04/08/2022
Presidente J.-F.

**REGLAMENTO PARA EL PROCESO DE ELECCIONES DE LOS
REPRESENTANTES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO -EMUSAP S.A. 2022**

Anexo 3

**Carta presentando la candidatura para ser representante titular o
suplente de los trabajadores ante en comité de seguridad y salud en el
trabajo de EMUSAP S.A., por el periodo de (02) años**

Chachapoyas, 04 de Agosto del 2022.

Señores:

Junta Electoral de la Empresa Prestadora Municipal de servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima "EMUSAP S.A."

Presente.-

Asunto: Presentación de candidato para representante de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa EMUSAP S.A., Para el periodo de 2022 – 2024.

Tengo a bien dirigirme a ustedes a fin de poner la candidatura de los siguientes trabajadores como titulares:

- Ing. Gherson Loja Gomez, identificado con DNI N° 70151702.
- Ing. Tania Jara Sampen identificado con DNI N° 47218459.

la candidatura de los siguientes trabajadores como suplentes :

- Ing. Franklin Antonio Guerra Culqui, identificado con DNI N° 72637367.
- Sr. Jorge Lopez Zumaeta identificado con DNI N° 33788652.

para representante ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo para el periodo 2022 - 2024. Representado al Comité de SST "EFICIENTES Y CONFIABLES"

Manifiesto/manifestamos que la candidatura cumple con los requisitos a que hace referencia el artículo 47º de RLSST.

Adjunto los documentos que los acreditan:

Anexo 1: Copia del documento que lo acredita como trabajador de la institución.

Anexo 2: Copia simple de su Documento Nacional de Identidad para acreditar su edad.

Anexo 3: De ser el caso, copias de cualquier otro documento que se considere pertinente, como capacitaciones en SST.

Sin otro particular, valga la ocasión para expresar a usted los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Tania Jara Sampen


Recibido 04/08/2022
Presidente J.E.



REPÚBLICA DEL PERÚ
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

CUI

70151702-0



70151702

Primer Apellido

LOJA



Segundo Apellido

GOMEZ



Prenombres

GHERSON

896834

Sexo Nacionalidad Fecha de Nacimiento

M PER 09 02 1993

Estado Civil

SOLTERO

Fecha de Emisión

16 09 2021

Nº de Tarjeta

0200444494

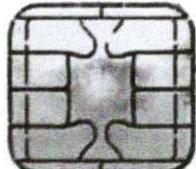
Fecha de Caducidad

24 08 2026

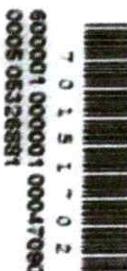
Constancia de Sufragio	Constancia de Sufragio	Constancia de Sufragio	Constancia de Sufragio
------------------------	------------------------	------------------------	------------------------

Grupo de Votación
189032

Ubigeo de Nacimiento 010420 Dirección
Donación de Órganos NO JR. RAMON CASTILLA 360
COMUNID.CAMPESINA SANTO TOMAS

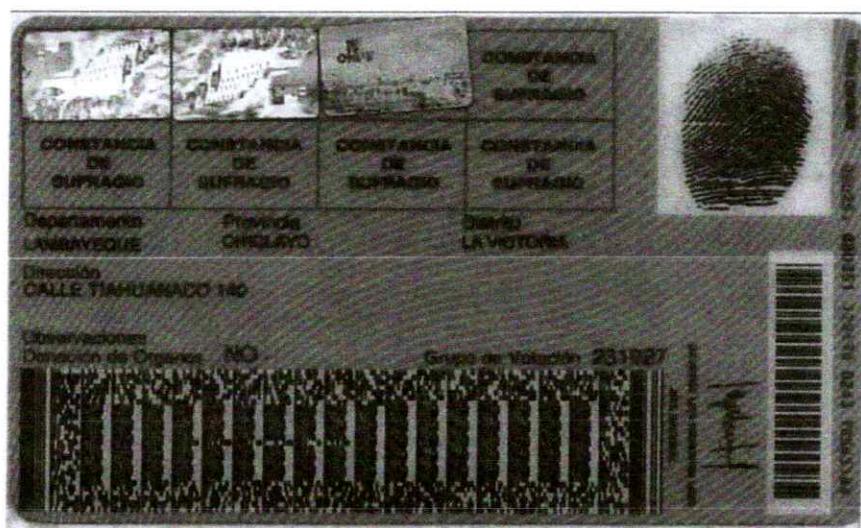
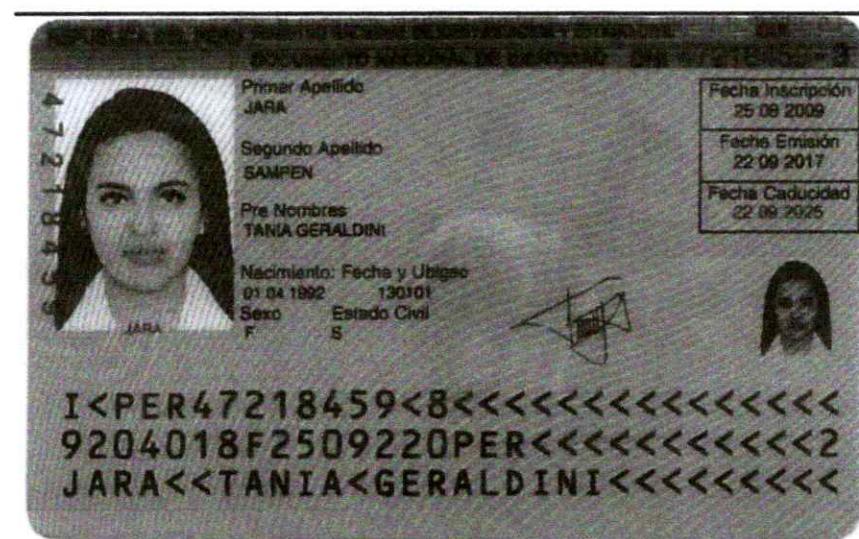


Departamento/Provincia/Distrito
AMAZONAS/LUYA/SANTO TOMAS

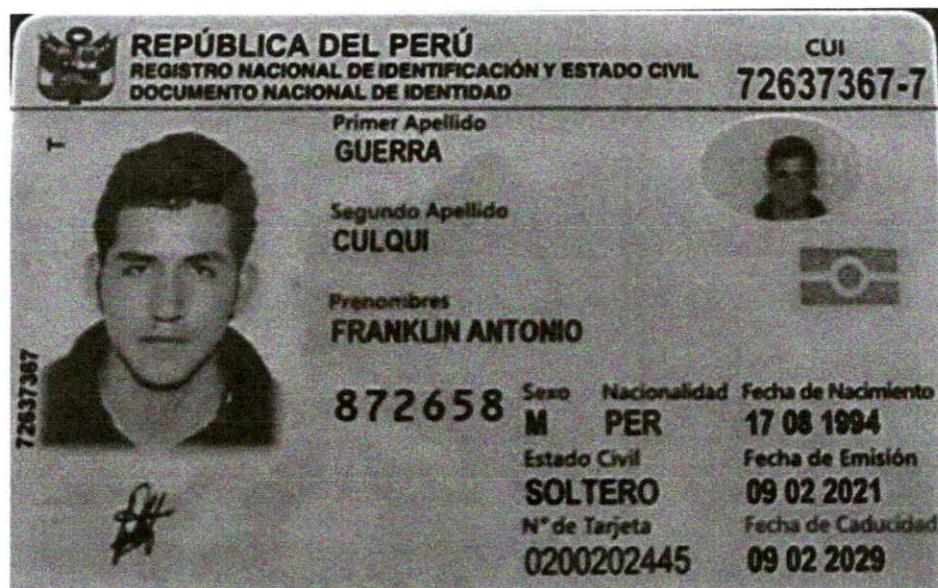


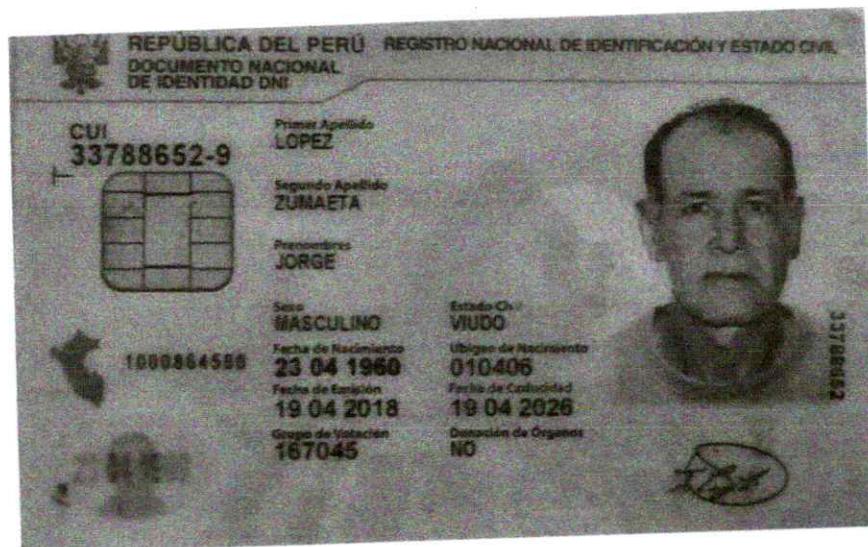
Carmen Velarde Koschlin
Jefe Nacional

I<PER70151702<1<<<<<<<<<<<
9302095M2608248PER<<<<<<<<<<<8
LOJA<<GHERSON<<<<<<<<<<<



Ing. Tania G. Jara Sampen
CIR N° 146858
Esp. Salud Ocupacional y Seguridad en el Trabajo





CREDENCIAL

LA JUNTA ELECTORAL DE LA EMPRESA PRESTADORA MUNICIPAL DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AMAZONAS SOCIEDAD ANONIMA "EMUSAP S.A." SUSCRIBEN Y:

ACREDITAN:

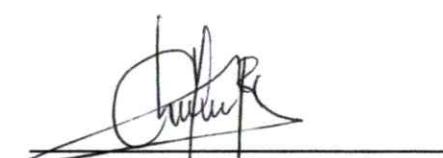
A la Ing. TANIA GERALDINI JARA SAMPEN, identificado con DNI N° 47218459, trabajadora con el cargo de Analista en Seguridad y Salud en el Trabajo de la EPS EMUSAP S.A. quien ha sido elegido por elecciones como Primer Representante Titular de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la EPS EMUSAP S.A. para el periodo de 2022 al 2024.

Se otorga la presente para que se le reconozca como tal y se les brinde las facilidades para el cumplimiento de sus funciones.

Chachapoyas, 02 de Setiembre de 2022



HERNÁN RICARDO MEZA
Presidente de la Junta Electoral



EDWAR J. CHAUCA VILLACREZ
Secretario de la Junta Electoral



DELICIA M. GÓMEZ SERVAN
Primer Vocal de la Junta Electoral



BLANCA RUIZ ORDOÑEZ
Segundo Vocal de la Junta Electoral

CREDENCIAL

LA JUNTA ELECTORAL DE LA EMPRESA PRESTADORA MUNICIPAL DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AMAZONAS SOCIEDAD ANONIMA “EMUSAP S.A.” SUSCRIBEN Y:

ACREDITAN:

Al Geog. GHERSON LOJA GOMEZ, identificado con DNI Nº 70151702, trabajador con el cargo de Técnico de Dibujo de la EPS EMUSAP S.A. quien ha sido elegido por elecciones como Segundo Representante Titular de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la EPS EMUSAP S.A. para el periodo de 2022 al 2024.

Se otorga la presente para que se le reconozca como tal y se les brinde las facilidades para el cumplimiento de sus funciones.

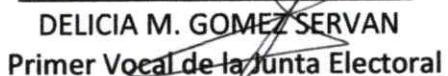
Chachapoyas, 02 de Setiembre de 2022



HERNÁN RICARDO MEZA
Presidente de la Junta Electoral



EDWAR J. CHAUCA VILLAREZ
Secretario de la Junta Electoral



DELICIA M. GOMEZ SERVAN
Primer Vocal de la Junta Electoral



BLANCA RUIZ ORDOÑEZ
Segundo Vocal de la Junta Electoral

CREDENCIAL

LA JUNTA ELECTORAL DE LA EMPRESA PRESTADORA MUNICIPAL DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AMAZONAS SOCIEDAD ANONIMA "EMUSAP S.A." SUSCRIBEN Y:

ACREDITAN:

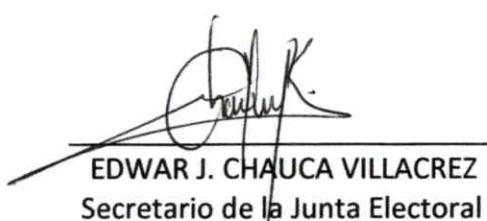
Al Sr. JORGE LOPEZ ZUMETA, identificado con DNI Nº 33788652, trabajador con el cargo de Operario de Mantenimiento de Redes de Distribución y Recolección de la EPS EMUSAP S.A. quien ha sido elegido por elecciones como Primer Representante Suplente de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la EPS EMUSAP S.A. para el periodo de 2022 al 2024.

Se otorga la presente para que se le reconozca como tal y se les brinde las facilidades para el cumplimiento de sus funciones.

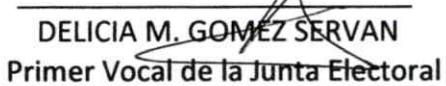
Chachapoyas, 02 de Setiembre de 2022



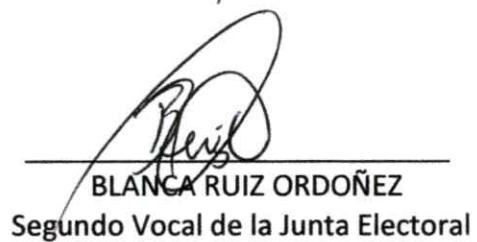
HERNAN RICARDO MEZA
Presidente de la Junta Electoral



EDWAR J. CHAUCA VILLAREZ
Secretario de la Junta Electoral



DELICIA M. GOMEZ SERVAN
Primer Vocal de la Junta Electoral



BLANCA RUIZ ORDOÑEZ
Segundo Vocal de la Junta Electoral

CREDENCIAL

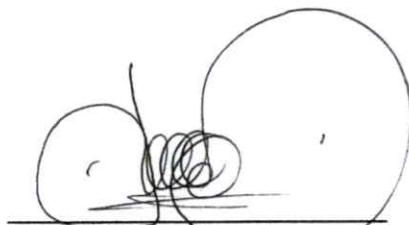
LA JUNTA ELECTORAL DE LA EMPRESA PRESTADORA MUNICIPAL DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AMAZONAS SOCIEDAD ANONIMA “EMUSAP S.A.” SUSCRIBEN Y:

ACREDITAN:

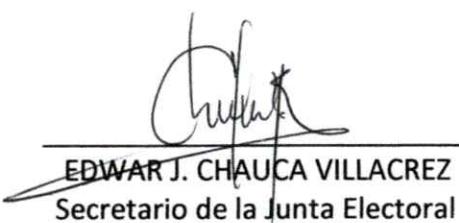
Al Ing. FRANKLIN ANTONIO GUERRA CULQUI, identificado con DNI N° 72637367, trabajador con el cargo de Ejecutivo de Atención al Cliente de la EPS EMUSAP S.A. quien ha sido elegido por elecciones como Segundo Representante Suplente de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la EPS EMUSAP S.A. para el periodo de 2022 al 2024.

Se otorga la presente para que se le reconozca como tal y se les brinde las facilidades para el cumplimiento de sus funciones.

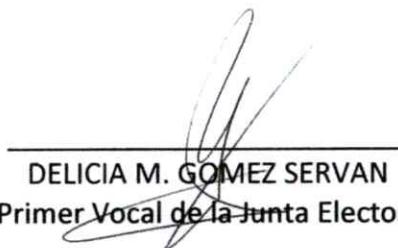
Chachapoyas, 02 de Setiembre de 2022



HERNÁN RICARDO MEZA
Presidente de la Junta Electoral



EDWAR J. CHAUCA VILLACREZ
Secretario de la Junta Electoral

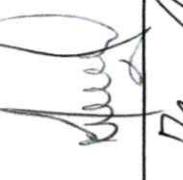


DELICIA M. GÓMEZ SERVAN
Primer Vocal de la Junta Electoral



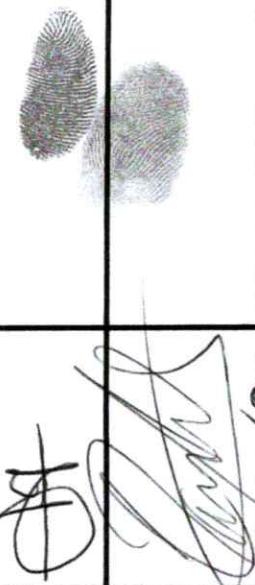
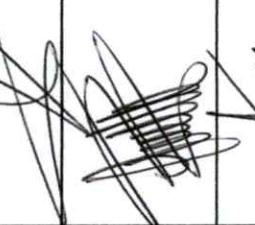
BLANCA RUIZ ORDOÑEZ
Segundo Vocal de la Junta Electoral

**PADRON ELECTORAL DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTES DE LOS TRABAJADORES
ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA EMUSAP S.A. PARA EL PERÍODO 2022 AL 2023**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUESTO DE TRABAJO	DNI	FIRMA	HUELLA DACTILAR
01	Alberca Salazar, Enma Neylit	Analista en Desarrollo y Presupuesto	44068200		
02	Angulo Diaz, Carlos Francisco	Coordinador de Contabilidad	33432641		
03	Castillo Vilca, Juan Teodomiro	Coordinador de Logística y Control Patrimonial	33401011		
04	Chauca Villacrez, Edwar José	Analista en Contrataciones	40392832		
05	Chuquizuta Llanos, Candelario	Operario de nuevas conexiones domiciliarias, cortes y reconexiones	33792523		
06	Cruz Inga, Juan de Dios	Jefe de Desarrollo y Presupuesto	41788065		



**PADRON ELECTORAL DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTES DE LOS TRABAJADORES
ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA EMUSAP S.A. PARA EL PERÍODO 2022 AL 2023**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUESTO DE TRABAJO	DNI	FIRMA	HUELLA DACTILAR
07	Detquizan Orosco, José Humberto	Operario de Mantenimiento de Redes de Distribución y Recolección	33404216		
08	Diaz Muñoz, Alexander Filomeno	Técnico en Soporte Informático	07766793		
09	Goméz Gupioc, Alberto	Operario de Mantenimiento de Redes de Distribución y Recolección	33781181		
10	Goméz Servan, Delicia Mercedes	Asistente Administrativo	33406353		
11	Guerra Culqui, Franklin Antonio	Ejecutivo de Atención al Cliente	72637367		
12	Jara Sampen, Tania Geraldini	Analista en Seguridad y Salud en el Trabajo	47218459		

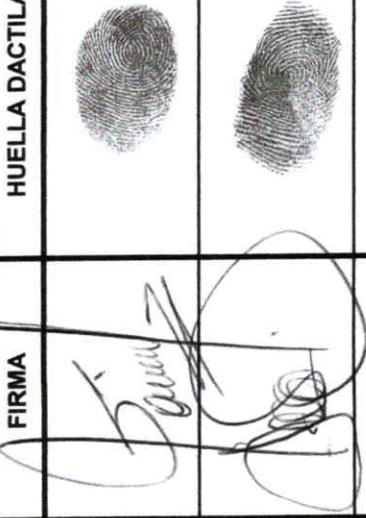
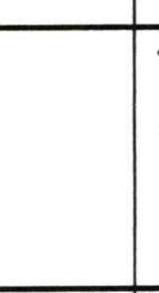


**PADRON ELECTORAL DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTES DE LOS TRABAJADORES
ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA EMUSAP S.A. PARA EL PERÍODO 2022 AL 2023**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUESTO DE TRABAJO	DNI	FIRMA	HUELLA DACTILAR
13	Jimenez Valdivia, Margot Natividad	Analista Contable	33405317		
14	Leiva Asque, Eric Yeferson	Operario de nuevas conexiones domiciliarias, cortes y reconexiones	44734767		
15	Loja Gomez, Gherson	Técnico de Dibujo	70151702		
16	Loja Peña, Jhon	Operario Conductor	41120382		
17	Lopez Zumaeta, Jorge	Operario de Mantenimiento de Redes de Distribución y Recolección	33788652		
18	Mas Servan, Victor Ernesto	Operario Conductor	33402520		

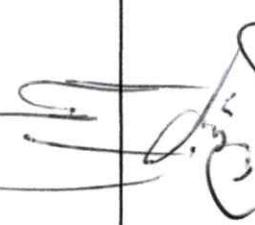


**PADRON ELECTORAL DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTES DE LOS TRABAJADORES
ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA EMUSAP S.A. PARA EL PERÍODO 2022 AL 2023**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUESTO DE TRABAJO	DNI	FIRMA	HUELLA DACTILAR
19	Mestanza Balarezo, Karl Sain	Asistente de Venta de Conexiones e Instalaciones Nuevas	23020270		
20	Meza, Hernán Ricardo	Coordinador de Recursos Humanos	33431100		
21	Mosquera Calongos, Alan	Operario de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Aguas Residuales	42443165		
22	Portocarrero Chabéz, Tobias	Operario de Mantenimiento de Redes de Distribución y Recolección	33807476		
23	Portocarrero Chavez, Pedro Ezequiel	Operario de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Aguas Residuales	30807414		
24	Portocarrero Melendez, Alfonso	Operario de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Aguas Residuales	33400712		



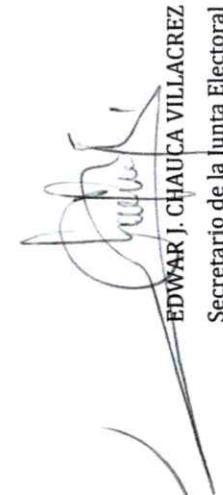
**PADRON ELECTORAL DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTES DE LOS TRABAJADORES
ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA EMUSAP S.A. PARA EL PERÍODO 2022 AL 2023**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUESTO DE TRABAJO	DNI	FIRMA	HUELLA DACTILAR
25	Puscan Salon, Leocadio	Operario de Mantenimiento de Redes de Distribución y Recolección	33429326		
26	Reyna Huamán, Carlos	Ingeniero de Obras	33430299		
27	Rivera Perez, Danilo	Operario de Mantenimiento de Redes de Distribución y Recolección	40245756		
28	Ruiz Ordoñez, Blanca	Asistente de Medición Facturación	33429829		
29	Sanchez Rojas, Amado	Cajero Recaudador	33400689		
30	Torres Servan, Nilton César	Operario de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Aguas Residuales	33419861		

**PADRON ELECTORAL DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTES DE LOS TRABAJADORES
ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA EMUSAP S.A. PARA EL PERÍODO 2022 AL 2023**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUESTO DE TRABAJO	DNI	FIRMA	HUELLA DACTILAR
31	Trauco Muñoz, Carlos Alfaro	Operario de Mantenimiento de Redes de Distribución y Recolección	33791053		
32	Vasquez Paz, Saul Porfirio	Operario de Mantenimiento de Redes de Distribución y Recolección	33432543		
33	Vega Zavaleta, Olmedo	Supervisor de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Aguas Residuales	33412406		
34	Vilcarromero Collazos, Keyla	Especialista de Tesorería y Finanza	70864363		
35	Walter Segura, Jhon Charles	Operario de Mantenimiento de Redes de Distribución y Recolección	42423950		


HERNÁN RICARDO MEZA
Presidente de la Junta Electoral


EDWAR J. CHAUCA VILLACREZ
Secretario de la Junta Electoral


DELICIA MERCEDES GÓMEZ SERVAN
Primer Vocal de la Junta Electoral


BLANCA RUIZ ORDÓÑEZ
Segundo Vocal de la Junta Electoral

**"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
NUMERO DE CARTA 061/GG/Ama3**

Chachapoyas, 18 de mayo de 2022

SR. EDWARD JOSÉ CHAUCA VILLACREZ
SECRETARIO GENERALRENTÉ DEL SINDICATO DE EMUSAP S.A.
Jr. Piura 875
Presente.-

**ASUNTO: CONVOQUE A ELECCIONES PARA CONFORMAR
EL COMITE DE SEGURIDAD DE SALUD EN EL
TRABAJO**

De nuestra consideración

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y asimismo comunicarle que mediante Decreto Supremo N° 005-2012-TR que regula el Reglamento de la Ley N° 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, en su artículo 49 establece:

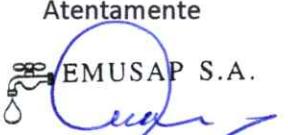
Artículo 49.- Los trabajadores eligen a sus representantes, titulares y suplentes, ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo(...)

El proceso electoral está a cargo de la organización sindical mayoritaria, en concordancia con lo señalado en el artículo 9 del Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2003-TR. (...)

En razón con ello, se cumple con notificar a su persona como secretario del Sindicato de Trabajadores de EMUSAP S.A., a fin de que proceda según lo establecido en el citado artículo y convoque al proceso electoral para la elección de representes, titulares y suplentes, ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo para el periodo 2022-2024.

Sin otro particular me despido,

Atentamente


EMUSAP S.A.

ING. Carlos Alberto Mesanza Iberico
GERENTE GENERAL

C.c
Archivo.
REG.DOC.


18/05/22

John R.
18/05/22.